



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DEL MONTE

##### *Licitación de fincas rústicas*

Por resolución del Alcalde de Villaverde del Monte de 22 de octubre de 2018 ha sido aprobado el arrendamiento de fincas rústicas para su aprovechamiento agrícola de titularidad municipal mediante procedimiento abierto con carácter urgente.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil del contratante de la página web del Ayuntamiento de Villaverde del Monte por el plazo de ocho días naturales, para seleccionar a los arrendatarios con las siguientes cláusulas:

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Villaverde del Monte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 79/2018.

2. – *Objeto:*

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de siete lotes de las fincas rústicas calificadas como bienes patrimoniales sitas en el municipio de Villaverde del Monte:

ANEXO: FINCAS RÚSTICAS DE LA JUNTA VECINAL DE REVENGA DE MUÑO

Lote	Fincas	Superficie	Término	Licitación
Lote 1	630	3,66	Fuente la Villa	135 €/ha
	609(1/3)	3,49	Los Llanos	
Lote 2	309	3,17	Mari Mingo	150 €/ha
	10	0,31	Marimingo	
Lote 3	609(1/3)	3,49	Los Llanos	130 €/ha
	459	0,78	Camino de Burgos	
Lote 4	550	2,48	Salce La Mora	125 €/ha
	577	1,31	Los Ilagares	
Lote 5	604	2,22	Los Llanos	135 €/ha
	303	5,96	El Caño	
Lote 6	600	3,54	Los Llanos	125 €/ha
	238	0,82	Viñuelas	
Lote 7	4566	0,64	La Tobiza	140 €/ha
	437	4,99	Pozo del Rey	
	581	1,56	El Chorco	

- b) Tipo: Arrendamiento.
- c) Duración: Cuatro campañas agrícolas (2018-19, 2019-20, 2020-21, 2021-22).



3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Importe total 5.741,70 euros (todos los lotes por los cuatro años de duración del contrato).

5. – *Garantía provisional:* No.

6. – *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Villaverde del Monte.
- b) Domicilio: Calle Real, n.º 1.
- c) Localidad y código postal: 09339, Villaverde del Monte.
- d) Teléfono: 947 40 60 70.
- e) Correo electrónico: villaverdedelmonte@diputaciondeburgos.net
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

7. – *Criterios de valoración de las ofertas:* Criterios de adjudicación, renta (precio) más alto.

8. – *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Ocho días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Documentación a presentar:

– Sobre A) Documentación administrativa:

Documentos que acrediten la personalidad jurídica del empresario, y en su caso, la representación.

Una declaración responsable de no estar incurso en la prohibición de contratar.

– Sobre B) Oferta económica.

c) Lugar de presentación: En las oficinas del Ayuntamiento de Villaverde del Monte y en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

Domicilio: Calle Real, n.º 1.

Localidad y código postal: Villaverde del Monte, 09339.

9. – *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Villaverde del Monte (Burgos).

b) Fecha y hora: el primer lunes o martes hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12 horas, se procederá a la apertura de los sobres «A» y «B» y calificará la documentación administrativa contenida en los mismos.



10. – *Perfil de contratante*: Donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: Perfil del contratante del Ayuntamiento de Villaverde del Monte: [www.villaverdedelmonte.es](http://www.villaverdedelmonte.es)

En Villaverde del Monte, a 26 de octubre de 2018.

El Alcalde,  
Luis María Vegas García